

TÍTOL SUPERIOR DE DANSA
TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

| | |
|---------------------------------------|--------------------|
| GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV | Curs /Curso |
| <i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i> | 2018 /2019 |

| | | | | | |
|--|--|--|---|-----------------------------|-------|
| 1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i> | | | | | |
| Centre <i>Centro</i> | CONSERVATORI SUPERIOR DE DANSA DE VALÈNCIA | | | | |
| Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> | INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA APLICADA A LA DANZA | | | | |
| Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i> | 4 | Curs <i>Curso</i> | 1 | Semestre <i>Semestre</i> | ANUAL |
| Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> <i>bàsica, específica, optativa</i> | OE | Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i> | | CASTELLANO/ VALENCIÀ | |
| Matèria <i>Materia</i> | PSICOPEDAGOGÍA DE LA DANZA | | | | |
| Especialitat <i>Especialidad</i> | PEDAGOGÍA DE LA DANZA ESTILOS DANZA CLÁSICA Y DANZA ESPAÑOLA | | | | |
| Departament <i>Departamento</i> | PEDAGOGÍA DE LA DANZA | | | | |
| Professorat <i>Profesorado</i> | RAQUEL VIDAL SABATER | | | | |
| e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i> | r.vidalcsd@gmail.com | | | | |

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació *Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Dar a conocer los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Fomentar la aplicación de los conocimientos teóricos-prácticos a la enseñanza y la investigación de la danza.
- Utilizar el vocabulario técnico de la materia de estudio adecuadamente.
- Potenciar estrategias de aprendizaje, comunicación, trabajo en equipo y pensamiento crítico.
- Potenciar el uso del Portafolio como instrumento de aprendizaje.
- Garantizar la adopción de actitudes respetuosas y tolerantes para con la materia de estudio y el grupo clase.

La contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación:

La asignatura "Introducción a la Psicología aplicada a la danza" es una asignatura teórico-práctica, obligatoria y anual que se imparte en el primer curso del Título Superior de Danza en la especialidad de Pedagogía de la Danza y que consta de un total de 4 créditos ECTS.

El desarrollo de esta asignatura le ofrece al alumnado los conocimientos teórico-prácticos básicos que todo docente debe conocer y tener presente para con su praxis. Conseguir que un proceso de enseñanza-aprendizaje sea exitoso depende, entre otros factores, de la capacidad docente para percibir, motivar, emocionar y disponer de la atención de su alumnado. Es por ello que, conocer los procesos psicológicos básicos, las perspectivas que ofrecen las diferentes corrientes psicológicas en relación al cómo aprendemos y las teorías que han ido desarrollando conocimiento en relación a la psicología-salud-danza son imprescindibles en la formación de los docentes del mañana.

De otro lado, la metodología utilizada en la asignatura y el trabajo a través del portafolio que el alumnado deberá realizar para tener una calificación positiva, permitirá desarrollar la capacidad reflexiva, crítica y objetiva, así como las habilidades de lecto-escritura que todo alumnado de enseñanzas superiores debe adquirir para poder desarrollar conocimiento científico que será recogido en su Trabajo Final de Estudios.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Se precisan los requisitos necesarios para acceder a los estudios de grado de esta titulación.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Las competencias de la asignatura recogidas en la Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Danza, son:

Competencias Transversales:

CT1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. - Mucho-

CT2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Mucho-

CT3.- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. - Bastante-

CT8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. - Mucho-

Competencias Generales de Grado:

CG4.- Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada individuo, aplicando todo ello en el desarrollo y ejercicio profesional.-Mucho-

CG5.- Tener capacidad para conducir a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios. -Mucho-

Competencias Específicas de la Especialidad de Pedagogía:

CEP5.- Conocer, comprender y aplicar los principios psicopedagógicos generales, profundizando en metodologías y didácticas específicas de la danza, considerando los distintos contextos en los que se puede desempeñar la función docente. -Bastante-

CEP6.- Conocer los procesos psicológicos básicos que intervienen en las distintas etapas del desarrollo evolutivo y en la enseñanza de la danza. -Mucho-

| 3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i> | |
|---|---|
| RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i> | COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i> |
| 1. Generar un esquema discursiu que recoja la relació entre la Psicologia (sus escuelas y metodología de investigación) y el aula de danza. | CT2, CT8 |
| 2. Crear sesiones prácticas que activen y ayuden a desarrollar de manera consciente los diferentes Procesos Psicológicos Básicos (PPB) en la práctica del aula de danza. | CT2, CT8, CG4, CG5, CEP6 |
| 3. Aplicar al aula de danza las estrategias didácticas que los diferentes estudios de la rama de conocimiento "Psicología, Danza y Salud" aportan a la práctica pedagógica de la danza. | CT2, CT3, CT8, CG4, CG5, CEP5 |
| 4. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio, así como las principales fuentes documentales relacionadas con la misma en el trabajo desarrollado en la asignatura. | CT1, CT2 |
| 5. Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo que permitan seguir progresando en la construcción de conocimiento sobre la materia estudiada. | CT1, CT2, CT3 |
| 6. Desarrollar la capacidad de comunicación y de trabajo en equipo en el aula y en el trabajo autónomo. | CT8, CG5 |
| 7. Desarrollar un Portafolio personal reflexivo que recoja los aprendizajes producidos en la asignatura. | TODAS |
| 8. Participar activamente en las actividades de aula y en las actividades de Centro. | CT2, CT8 |

| 4 Continguts de l'assignatura <i>Contenidos de la asignatura</i> |
|--|
| BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA Tema 1: La psicología como ciencia, sus escuelas y sus métodos de investigación. |
| BLOQUE 2: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS Tema 2: Sensación y Percepción Tema 3: Atención Tema 4: Memoria y Aprendizaje |

Tema 5: Motivación y Emoción

BLOQUE 3: PSICOLOGÍA, DANZA Y SALUD.

Tema 6: Aplicación de la Teoría de las Metas de Logro y de la Teoría de Autodeterminación.

Tema 7: Rendimiento, ansiedad y estrategias de afrontamiento.

5 Activitats formatives Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials Actividades de trabajo presenciales

| ACTIVITATS ACTIVIDADES | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje | Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS) |
|--|---|--|---|
| Classe presencial <i>Clase presencial</i> | Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i> | Todos | 40 |
| Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i> | Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i> | 2,3,4,5,6,8 | 20 |
| Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i> | Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i> | 2,3,4,5,6,8 | 5 |
| Tutoria <i>Tutoría</i> | Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i> | Todos | 5 |
| Avaluació <i>Evaluación</i> | Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i> | Todos | 5 |
| SUBTOTAL | | | 75 |
| 5.2 Activitats de treball autònom Actividades de trabajo autónomo | | | |
| ACTIVITATS ACTIVIDADES | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje | Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS) |

| | | | |
|--|---|-----------------|------------|
| Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i> | <p>Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p> | Todos | 15 |
| Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i> | <p>Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p> | 2,3,4,5,6,8 | 10 |
| Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i> | <p>Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,...</p> <p><i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i></p> | 8 | |
| | | SUBTOTAL | 25 |
| | | TOTAL | 100 |

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

El sistema de evaluación y calificación ofrece dos opciones: Opción A (presencial) y Opción B (no presencial).

Opción A: Presencial. Podrá acogerse todo el alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

- Asistencia y participación regular en el aula igual o superior al 70% (siendo 20% justificable y 10% no justificable).
- Entregas del portafolio acordadas en tiempo y forma (una entrega por tema), pudiendo superar la asignatura con el retraso de tres entregas de Portafolio y la falta de dos de ellas (viéndose afectada la nota por no poder evaluar los contenidos de las entregas).
- Preparación y entrega de las sesiones prácticas de aplicación del contenido teórico al aula de danza (una sesión por tema), como las sesiones prácticas se distribuirán en grupos de trabajo no se contempla la posibilidad de faltar a la preparación y entrega de su grupo, pero se contempla la posibilidad de faltar a dos entregas de las propuestas de los otros grupos (ejercicio reflexivo y propuesta de mejora-sesión).

- El incumplimiento de cualquiera de estas tres condiciones obligará al alumnado a pasar a la opción B.

La evaluación será continua y formativa, para ello se dará espacio temporal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar el feedback multidireccional necesario para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se recogen tres tipos de evaluación: *una evaluación inicial o periodo de evaluación cero*, donde se introducirán conceptos y textos que facilitarán la información necesaria para adecuar dicho proceso E-A al grupo clase y las individualidades del mismo; *una evaluación continua* que proporcionará la retroalimentación de las partes del proceso guiando al alumnado en el aula y en las tutorías sobre los logros y dificultades del proceso; y *una evaluación final o sumativa* a través de la cual se valorarán los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas. Estas se realizarán a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Opción B: No presencial. Evaluación final.

El alumnado que no cumpla los condicionantes de la Opción A, tendrá derecho a evaluación y calificación en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. El alumnado que se acoja a esta opción en fecha y hora de convocatoria de examen deberá: hacer una prueba escrita de la totalidad del temario, entregar una sesión práctica de clase de cada uno de los temas del Bloque II y III del temario para su aplicación práctica y de esta totalidad el alumnado al azar planteará y defenderá una de esas sesiones de manera práctica. En cualquier caso, el alumnado que se acoja a esta opción podrá alcanzar un máximo del 80% de la nota, puesto que no se le podrán aplicar los % de asistencia y participación en el aula y asistencia obligatoria a las actividades de centro.

El período de exámenes para esta asignatura se establecerá en convocatoria ordinaria entre las fechas del 29 de mayo al 5 de junio de 2019 (según instrucciones ISEACV para el curso 2018-2019), ambos incluidos siendo de obligatoriedad para todo el alumnado independientemente de la opción de evaluación a la que se acoja.

NOTA IMPORTANTE Y CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS DEL CSDV:

La profesora podrá realizar grabaciones multimedia (vídeo o sonido) de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

| INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i> | Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados | Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i> |
|---|--|---|
| Opción A: - Portafolio (contenido teórico-práctico), sesiones prácticas preparadas en pequeños grupos y sus exposiciones. - Diario de seguimiento docente participación, listas de control y ejercicios reflexivo-críticos sobre las actividades del centro de asistencia obligatoria. Se evaluará y calificará a través de rúbricas, listas de cotejo y escalas de observación. | <i>Todos</i> | 80% |
| | <i>Todos</i> | 20% |
| Opción B: - Prueba escrita. - Entrega de la totalidad de las sesiones prácticas de aplicación de contenido teórico (6 sesiones temas Bloque II y III del temario). - Prueba práctica (defensa se una sesión de las entregadas elegida al azar). Se evaluará y calificará a través de rúbricas. | <i>1,2,3,4,5,6</i> | 50% |
| | <i>2,3,4,5,6</i> | 20% |
| | <i>2,3,4,5, 7(parcial)</i> | 10% |

6.2 Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación generales:

- Comprende los contenidos teóricos de la asignatura.
- Aplica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos al aula de danza.
- Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.
- Consolida estrategias de aprendizaje, de comunicación, de trabajo en equipo y de análisis crítico.
- Muestra una actitud respetuosa y tolerante para con el grupo y la materia; y responsabilidad personal y profesional.
- Realiza las entregas del Portafolio y los trabajos en tiempo y forma establecidos.
- Presenta un comentario crítico sobre su participación en las distintas actividades propuestas por el centro.

Criterios de evaluación específicos:

Serán ofrecidos al alumnado mediante rúbricas de evaluación específicas para cada tipo de trabajo.

NOTA IMPORTANTE Y CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS TEÓRICAS DEL CSDV

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos:

Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. En 1er curso se penalizará con un 10% la ortografía y otro 10% la redacción deficiente.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios.

Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en 1er curso una rebaja en la calificación obtenida por el alumno en base a los siguientes parámetros: 10% ortografía, 10% redacción, 10% estructura y 10% referencias bibliográficas.

6.3

Sistemas de recuperació *Sistemas de recuperación*

En la convocatoria extraordinaria, que quedará delimitada entre los días 6 de junio y 19 de julio de 2019 (según instrucciones ISEACV para el curso 2018-2019) el alumnado en fecha y hora deberá realizar una prueba escrita de la totalidad del temario; entregar una sesión de clase práctica de danza de cada uno de los temas del Bloque II y III del temario; y de esta totalidad el alumnado al azar defenderá una de esas sesiones de manera práctica. En cualquier caso, el alumnado que se acoja a esta opción podrá alcanzar un máximo del 80% de la nota, puesto que no se le podrán aplicar los % de asistencia y participación en el aula y asistencia obligatoria a las actividades de centro.

Para aquel alumnado que obtenga una calificación de no apto en la convocatoria ordinaria y que perteneciese a la opción A de evaluación y calificación, podrá presentar en la convocatoria extraordinaria las partes no superadas satisfactoriamente. La profesora también podrá decidir, según su criterio, realizar una prueba escrita del contenido del temario a aquel alumnado que no haya respondido a las aportaciones que reiteradamente se les haya ofrecido en sus portafolios en las convocatorias anteriores.

7 Bibliografia

Bibliografía

- AMADO, A. (2013). *La danza entendida desde una perspectiva psicológica*. Wanceulen Editorial Deportiva SL.
- CABALLERO, M. (2017). *Neuroeducación de profesores y para profesores. De profesor a maestro de cabecera*. Madrid: Pirámide Pedagogía y Didáctica.
- MARINA, JA Y PELLICER, C. (2015). *La inteligencia que aprende. La inteligencia ejecutiva explicada a los docentes*. Madrid: Santillana.
- MORA, F. (2017). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid: Alianza Editorial.
- MYERS, D.G. (2006) *Psicología*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- PAPALIA, E.D. y OLDS, S.W. (2005): *Psicología*. Madrid: McGraw-Hill.
- PÉREZ, V Y COL (2005). *Procesos Psicológicos Básicos. Un análisis funcional*. Madrid: Pearson Educación.
- SANTIAGO DE TORRES, J.; TORNAY, F.; GÓMEZ, E. (1999). *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: McGraw-Hill.
- SMITH, E.E.; NOLEN-HOEKSEMA, S.; FREDRICKSON, B. Y LOFTUS, G. (2003). *Introducción a la Psicología*. Madrid: Thompson.
- TAYLOR, J. y TAYLOR C (2008). *Psicología de la Danza: Técnicas y ejercicios para superar obstáculos mentales y alcanzar la plenitud del potencial artístico*. Madrid. Gaia.

DOCUMENTALES:

- BBVA (2018). *Aprendemos juntos. Un proyecto de educación para una vida mejor*. (Varios)
- FREED, J y DORAN, B. (2010). *¿Dónde he puesto mi memoria?*. Canadá: Morag Loves Forget It inc & Forget It Productions Inc. En <https://www.youtube.com/watch?v=LDjYE1IaSts>
- HOLUB, I y CROWELL, J. (2011). *Test your brain: You won't believe your eyes*. EEUU: National Geographic Television.
- PUNSET, E (sf). *Redes*. TVE y Grupo Punset Producciones SA. (Varios)